

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento»

SEÑORES:

Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

Presente.-

ASUNTO : Brindar facilidades al personal de salud para efectuar el fortalecimiento de capacidades a los docentes de las Instituciones Educativas.

REF. : OFICIO N° 130-2026-GRA/GG-GRDS-DRSA-RSCA-MRVH.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds, para expresarles mi cordial saludo y, al mismo tiempo, hacer de su conocimiento que la **Red de Salud Centro Ayacucho, a través de la Estrategia de Promoción de la Salud**, iniciará el proceso de fortalecimiento de capacidades, dirigida a los docentes de las instituciones educativas de los niveles Inicial, Primaria y Secundaria. Esta acción se ejecuta en el marco de la implementación de "Escuelas Promotoras de la Salud" y los compromisos institucionales vigentes.

Dicha actividad tiene como propósito desarrollar competencias orientadas a la promoción de estilos de vida saludable en la comunidad educativa, abordando un total de 06 módulos formativos: **Alimentación Saludable, Salud Bucal, Actividad Física, Salud Respiratoria, Salud Sexual y Salud Mental.**

En ese sentido, y conforme a lo solicitado mediante el documento de la referencia, mi despacho **DISPONE** brindar todas las facilidades necesarias y el apoyo necesario al personal de salud para las coordinaciones y la ejecución de los talleres en sus respectivas instalaciones, según la relación de instituciones priorizadas en el ANEXO N°1. Por ello, adjunto OFICIO N° 130-2026-GRA/GG-GRDS-DRSA-RSCA-MRVH, en 3 folios, para su conocimiento.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
WALTER MEDINA LIZARBE
DIRECTOR**

WML
cc.:





Vilcas Huamán, 08 de junio del 2026

OFICIO N° 130 -2026-GRA/GG-GRDS-DRSA-RSCA-MRVH

Señor:

MG. WALTER MEDINA LIZARBE

Director de la Unidad Ejecutora Educación Vilcas Huamán

AYACUCHO. -



ASUNTO: Solicito brindar facilidades al personal de salud para efectuar el fortalecimiento de capacidades a los docentes de las instituciones educativas del nivel inicial, primaria y secundaria.

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, a la vez, comunicarle que la Red de Salud Centro Ayacucho, a través de la Estrategia de Promoción de la Salud, iniciará el proceso de fortalecimiento de capacidades dirigido a docentes de instituciones educativas públicas de nivel inicial, primaria y secundaria, en el marco de la implementación de Escuelas Promotoras de la Salud y del cumplimiento de los compromisos institucionales establecidos para el presente año. Las capacitaciones abordarán los temas de Alimentación Saludable, Salud Bucal, Actividad Física, Salud Respiratoria, Salud Sexual y Salud Mental, contribuyendo al fortalecimiento de competencias de los docentes para la promoción de estilos de vida saludables en la comunidad educativa.

En ese sentido, agradeceremos a su despacho brindar el apoyo correspondiente para promover la participación de los docentes de las instituciones educativas priorizadas, así como facilitar las coordinaciones que el personal de salud deberá realizar con los directores y docentes de las instituciones educativas de nivel inicial, primaria y secundaria de su jurisdicción, a fin de garantizar la adecuada ejecución de dichas actividades. Se precisan las siguientes consideraciones respecto a las capacitaciones:

- La realización de los 06 módulos (Alimentación Saludable, Salud Bucal, Actividad Física, Salud Respiratoria, Salud Sexual y salud mental) será realizada de manera presencial según las pautas y metodologías establecidas, considerando una duración promedio de dos (02) horas por módulo para su adecuado desarrollo.
- La certificación será emitida de manera virtual y gestionada por la DIRESA, con el auspicio de la universidad que esta designe. Será otorgada a los docentes que culminen satisfactoriamente y aprueben cuatro (04) de los seis (06) módulos de



capacitación, tanto en su componente teórico como práctico. Asimismo, será requisito indispensable contar con una asistencia del 100 % a las sesiones educativas programadas.

- Si la nota del promedio de la teoría es 11 o menos, el docente desapueba el curso de forma automática.

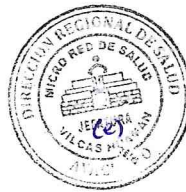
Se adjuntan:

- Lista de Instituciones Educativas consideradas.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, me suscribo de usted, reiterándole las muestras de mi más distinguida consideración y estima personal.

Atentamente.

Cc
Arch.




Lic. Amelia A. Cabrera Sánchez
CEP: 36417
ESP. EN CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL NIÑO
NIÑA Y ESTIMULACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA
CEP ESP N° 019203



ANEXO N°1: INSTITUCIONES EDUCATIVAS CONSIDERADAS.

Distrito	Código modular	Nombre de la IIEE	Nivel
Wilcas Huamán	0722256	424	Inicial jardín
	0440875	39012	Primaria
	440628	38144	Primaria
	0440602	38142	Primaria
	0440669	38150	Primaria
	0440636	38145	Primaria
	0440800	38227	Primaria
	1402296	430-9	Inicial jardín
Accomarca	0471565	315 LOS ANGELES	Inicial jardín
	0579862	CIRO ALEGRIA	Secundaria
	0557074	38771	Primaria
Carhuanca	0579953	SAN PEDRO	Secundaria
Concepción	0440727	38163	Primaria
	0440834	38236	Primaria
	0440693	38160	Primaria
	1574979	VICTOR VASQUEZ CISNEROS	Secundaria
Huambalpa	0423095	38164	Primaria
	0579888	JULIO CESAR TELLO	Secundaria
	0592592	375	Inicial Jardín
	0423111	38166	Primaria
Independencia	0592402	RAUL PORRAS BARRENECHEA	Secundaria
	1160142	430-4	Inicial Jardín
	0432534	38155	Primaria
Saurama	0423061	38157	Primaria
	0432492	38146	Primaria
	1603836	431-8	Inicial Jardín
Vischongo	0421891	25	Inicial Jardín
	0423194	38174	Primaria
	0423152	38170	Primaria
	0424655	VICTOR ANDRES BELAUNDE	Secundaria
	1560580	CEPED INMACULADA CONCEPCION	Secundaria
	0471649	38656	Primaria
	423350	432-21	Primaria